



EMBAJADA  
DE ESPAÑA  
EN ANDORRA



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

## Proceso selectivo para ingreso como personal laboral fijo en la Consejería de Educación de la Embajada de España en el Principado de Andorra, con la categoría de Ordenanza

### Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes y de acuerdo con lo dispuesto en la Base 4ª de la convocatoria, la Consejera de Educación y Presidenta del Órgano de Selección **RESUELVE**:

1. Publicar la relación, ordenada alfabéticamente, de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación del número de documento de identidad o pasaporte y de la causa de exclusión. (Anexo adjunto)
2. Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de **cinco días hábiles (del 25 al 29 de septiembre de 2017, ambos inclusive)**, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión.
3. Se indica el lugar, fecha y hora de la realización del primer ejercicio de la fase de oposición:

#### Primer ejercicio

Prueba de conocimiento de los siguientes idiomas: castellano y catalán.

**Jueves 5 de octubre de 2017 a las 17:00 h.**  
Colegio Español María Moliner (sede secundaria)  
C/ Tossalet i Vinyals, 33-45  
La Margineda - Andorra la Vella

Andorra la Vella, 22 de septiembre de 2017

La Consejera de Educación  
Presidenta del Órgano de Selección

Fdo.: Yolanda Varela Tortajada